

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
02 DE FEBRERO DEL 2016**

A dos días del mes de febrero del año 2016, siendo las 09:30 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal (S) Don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2016. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal el Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Mario González Maturana

Doña Karol Muñoz Pérez

Don Gabriel Bilbao Salinas

Don Carlos Urzúa Morales

Don Felipe Rivadeneira Troncoso

El Concejales señor Pablo Silva Pérez Presidente (S) de Concejo Municipal deja constancia que el señor Alcalde de la Comuna don Luis Berwart Araya se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal.

El señor Presidente (S) cede la palabra solicitada por el Concejales señor Carlos Urzúa Morales con la finalidad de realizar un homenaje al señor Néstor Ruiseñor Daibes.

El Concejales Urzúa señala que en el día de ayer fueron las exequias del Ciudadano Ilustre don Néstor Ruiseñor, en donde quiso representar al Concejo Municipal en pleno y parte de la familia no dejó que interviniera en la Iglesia como tampoco en otro lugar. A continuación procede a leer el Homenaje:

“La ciudad de San Fernando está de duelo, el Honorable Concejo Municipal, Alcalde y Concejales, se encuentran hondamente conmovidos ante la partida de nuestro querido amigo, Dirigente Deportivo, del Comercio y Ciudadano Ilustre.

NESTOR FERNANDO RUISEÑOR DAIBES

Para cualquier persona, uno de los más altos honores que puede recibir es probablemente ostentar el título de Ciudadano Ilustre, y ese reconocimiento le fue entregado a Néstor Ruiseñor en el año 2009.

Un reconocimiento público a su permanente dedicación y compromiso con la Comuna y sus principales Instituciones.

Cuando se ha llegado a una tierra que no es la que nos vio nacer, probablemente cuesta mucho más comenzar, abrirse camino. No obstante, en el caso de Néstor, sus vivencias en este lugar que adoptó como su tierra, en el que fundó su hogar, donde creó lazos, afectos y raíces indestructibles, y lo que es más importante aún, en el caso de Néstor, donde nos entregó valores

avalados por sus acciones sociales, de ayuda a la comunidad, de altruismo, que calaron fondo en la comunidad. Se hizo merecedor del cariño de la gente sin distingos de ninguna especie.

El Municipio y sus autoridades hicieron justicia al distinguir a Néstor con la declaración de Ciudadano Ilustre de San Fernando.

Su sensibilidad, su calidez humana, su preocupación por los desposeídos, su vocación de servicio la demostró en las instituciones que participó, dejando en cada una de ellas su sello de activo colaborador, buen orador, de gran compromiso para aportar en ella lo mejor de sí y ayudar a solucionar los problemas que surgen en la ciudad. En todas ellas dejó su impronta y su recuerdo. Alma y Pasión en cada cosa e iniciativa que emprendía.

Deportes Colchagua, Cuerpo de Bomberos, la Cámara de Comercio, Expocol, Feria de Colchagua, Defensas del Río Tinguiririca, Corporación de Desarrollo de San Fernando, Club de Regularidad, Comité Paso Cordillerano Las Damas son algunas de las Instituciones que participó.

La ciudad de San Fernando, Autoridades y todos los habitantes que conformamos esta noble tierra de Colchagua, con sus hermosas camelias, frutales y viñedos, lamentamos su partida. Lo echaremos de menos, pues fue un hombre respetable, entrañable, que marcó una época junto a otros grandes que ya partieron.

Sin embargo, nos asiste la convicción de que hizo de su vida algo digno de ser vivido y eso nos reconforta. Quienes compartimos con él la amistad y la camaradería, sentimos su partida. Hombres como Néstor Ruiseñor hacen falta en estos días de incertidumbre y falta de confianza.

Con profundo dolor, pero con un gran orgullo de haberte conocido te decimos HASTA SIEMPRE, no olvidaremos tu ejemplo y legado.

A los tuyos, a tu esposa Doris y tu hija María Julia, les aseguramos que continuarás inspirándonos en nuestras tareas, hoy y siempre.

Querido Amigo y Ciudadano Ilustre de San Fernando NÉSTOR FERNANDO RUISEÑOR DAIVES,

Descansa en Paz”.

El Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas interviene para indicar que el Concejal Urzúa ha realizado una cronología enorme, clara y cierta de las Instituciones y actividades en que tuvo participación en una época muy especial de la Patria y la Ciudad, señala que don Néstor era una persona muy querida y destacada en la dirigencia en el tema deportivo y gremial. El Concejal recuerda que don Néstor ya en esta fecha se empezaba a preocupar por la defensa del río Tinguiririca, se preocupaba por la seguridad de la ciudad. Solicita que se plasme en algún pasaje, calle u obra de la ciudad el legado de Néstor Ruiseñor. Lamenta la situación vivida por el Concejal Urzúa, ya que hay muchas personas que se han ido sin reconocimiento por parte del Municipio. Agradece la intervención y homenaje realizado por el Concejal Urzúa.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso manifiesta los agradecimientos hacia don Néstor quien hizo muchas cosas por San Fernando, y al mismo tiempo agradece al Concejal Urzúa por ese homenaje.

El señor Presidente (S) solicita un minuto de silencio por la partida del señor Néstor Ruisenor Ciudadano Ilustre.

(1 minuto de silencio)

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
 - Acta de la Trigésima Sexta Sesión ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2015
 - Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 29 de diciembre de 2015
 - Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 de enero de 2016
 - Acta de la Segunda sesión Ordinaria, de fecha 08 de enero de 2016
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Seminario “Ciudades Verdes, Ecología y Tratamiento de la Basura”, a realizarse entre los días 16 al 21 de febrero de 2016, en Tacna, Perú.
 - Patentes Temporales de Alcohol Termas del Flaco.
 - Subvenciones Municipales.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2015

El señor Presidente (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, del 15 de diciembre de 2015.

Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 29 de diciembre de 2015

El señor Presidente (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

La Concejala señora Karol Muñoz Pérez solicita que en página 23 párrafo 4° se agregue:

DONDE DICE: “Si por ejemplo la Contraloría determinara que el procedimiento está mal efectuado, los Concejales y el Alcalde (que en este momento por no estar presente se libraría) devolver a las arcas fiscales M\$4.000”.-

DEBE DECIR: “Si por ejemplo la Contraloría determinara que el procedimiento está mal efectuado, los Concejales y el Alcalde (que en este momento por no estar presente se libraría) tendrían que devolver a las arcas fiscales M\$4.000”.-

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del 29 de diciembre de 2015.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 05 de enero de 2016

El señor Presidente (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, del 05 de enero de 2016.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 08 de enero de 2016

El señor Presidente (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, del 08 de enero de 2016.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD. N° 02 DE PREFECTURA PROVINCIAL DE COLCHAGUA DE FECHA 04 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : INFORMA QUE ACTUALMENTE LA BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE SAN FERNANDO, CUENTA CON UN EQUIPO DE TRABAJO MT-0 PLAN COMUNAL DE ANTIDROGA EN PEQUEÑAS CANTIDADES, QUIENES TRABAJAN EN SAN FERNANDO, PLACILLA Y CHIMBARONGO, CON EL FIN DE REDUCIR EL MICROTRAFICO A NIVEL LOCAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE ORD. N° 02 DE OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016

A : GABINETE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : DA RESPUESTA DE FISCALIZACION REALIZADA EN LOS CAMPING DEL SECTOR LAS PEÑAS DE ESTA COMUNA
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE ORD. N° 03 DE OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016

A : GABINETE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : INFORMA QUE EL PERSONAL FISCALIZADOR CONCURRIO AL SECTOR DE LAS TERMAS DEL FLACO DE ESTA COMUNA, CON EL FIN DE CONSTATAR EL FUNCIONAMIENTO DE PERMISOS Y PATENTES DE LOS CONTRIBUYENTES.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CARTA S/N DE MINUTO VERDE DE FECHA 19 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : SOLICITA ANALIZAR POSIBILIDAD DE UTILIZAR UNA FRANJA DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA AL LADO DEL RIO TINGUIRIRICA PARA USAR COMO DUCTO O CANAL TRANSPORTADOR DE RILES.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 53 DE ALCALDIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT. : INFORMA RESPECTO A SOLICITUDES REALIZADAS POR EL CONCEJO Y SU DERIVACIÓN
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE ORD. N° 01 DE ASISTENTE SOCIAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016

A : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : CUMPLE CON ENTREGAR EL INFORME DE FINALIZACION DE DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES QUE EN EL EJERCICIO DEL CARGO COMO ASISTENTE SOCIAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO LE CORRESPONDIÓ REALIZAR, HACIENDO UN DETALLE DE LABORES CUMPLIDAS.

OF. N° 17 DE SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT. : SE SOLICITA PATENTE TEMPORAL, TERMAS DEL FLACO DE RESIDENCIAL, A NOMBRE DE MARIA ANGELICA ARCE ALARCON.

OF. N° 18 DE SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT.: SE SOLICITA PATENTE TEMPORAL, TERMAS DEL FLACO DE GIDO DE DEPOSITOS DE BEBEIDAS ALCOHOLICAS A NOMBRE DE JULIA SANDOVAL FUENZALIDA

OF. N° 20 DE SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT. : SE SOLICITA PATENTE TEMPORAL, TERMAS DEL FLACO DE RESIDENCIAL, A NOMBRE DE CARMEN VICTORIA CACERES POBLETE

OF. N° 24 DE SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT. : SE SOLICITA PATENTE TEMPORAL, TERMAS DEL FLACO DE RESIDENCIAL, A NOMBRE DE MARIA ISABEL GALAZ VERGARA.

ORD. N° 25 DE SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

MAT. : REMITE SOLICITUD DE PATENTE TEMPORAL, TERMAS DEL FLACO DE RESIDENCIAL, A NOMBRE DE ZOILA LIZAMA ROJAS.

COPIA DE OF. N° 25 DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL DON LEONEL LITTIN LUENGO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

MAT. : DA RESPUESTA AL OFICIO N° 108 INFORMANDO QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN SOLUCIONADOS LOS PROBLEMAS DE SUELDOS DE PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**OF. N° 30 DE SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION DE FECHA
12 DE ENERO DE 2016**

**A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO DON
LUIS BERWART ARAYA**

**MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN “CLUB
DEPORTIVO TOMAS LAWRENCE” QUE POSTULA A SUBVENCION
MUNICIPAL**

**OF. N° 29 DE SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION DE FECHA
12 DE ENERO DE 2016**

**A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO DON
LUIS BERWART ARAYA**

**MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE
CUECA Y RECREACION LOS COPIHUES” QUE POSTULA A
SUBVENCION MUNICIPAL**

**OF. N° 39 DE SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION DE FECHA
12 DE ENERO DE 2016**

**A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO DON
LUIS BERWART ARAYA**

**MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN “CLUB
DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO” QUE POSTULA A
SUBVENCION MUNICIPAL**

**COPIA OF. N° 101 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE SAN FERNANDO CON FECHA
25 DE ENERO DE 2016**

A : SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL

**MAT. : SOLICITA FISCALIZACION PROYECTO ALCANTARILLADO
LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA OF. N° 103 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE SAN FERNANDO CON FECHA
25 DE ENERO DE 2016**

A : SEÑOR ASESOR JURIDICO

**MAT. : SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE AVENIMIENTOS Y
CONSULTAR A CONTRALORIA Y FIZCALIA EN QUE SE
ENCUENTRA EL ROBO DEL AÑO 2013 A TESORERIA MUNICIPAL
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA OF. N ° 104 DE SEÑOR ALCALDE 8S) DE SAN FERNANDO CON FECHA
25 DE ENERO DE 2016**

A : SEÑOR JEFE DE OFICINA DEL S.A.G. DE SAN FERNANDO

**MAT. : SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR PLAGA DE PALOMAS EN
CEMENTERIO MUNICIPAL
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA OF. N° 105 DE SEÑOR ALCALDE (S) CON FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR ENCARGADO DE UNIDAD DE OPERACIONES
MAT. : SOLICITA REPARACION Y LIMPIEZA DE BALNEARIO EN LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO (CON COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 106 DE SEÑOR ALCALDE (S) CON FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑORA ENCARGADA AREA MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA REALIZACION DE UN "TRIPTICO O DIPTICO" CIUDADANO SOBRECUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y REALIZACION PROYECTO CANIL PARA LA COMUNA (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 107 DE SEÑOR ALCALDE (S) CON FECHA 25 DE ENERO DEL 2016
A : SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
MAT. : SOLICITA QUE ESTE AÑO SE DEN MENOS SUBVENCIONES MUNICIPALES PARA PERMITIR PAGAR DEUDAS MUNICIPALES (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 108 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2016
A : SEÑOR SECRETARIO GENERAL CORPORACION MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA SOLUCION AL PROBLEMA DE PAGO DE DEUDAS DE LOS PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 109 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE COBRANZAS
MAT. : ADEMAS DE SOLICITAR PRONUNCIAMIENTO A CONTRALORIA POR LOS AVENIMIENTOS, SE SOLICITA REALIZAR CORRECCION EN ESTOS SI HUBIESE QUE HACERLOS. (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 110 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑORA ENCARGADA DE DEPARTAMENTO RELACIONES PUBLICAS
MAT. : SOLICITA CONFECCIÓN DE LIBRO TURISTICO DE LA COMUNA Y CONFECCION DE CREDENCIAL PARA CADA CONCEJAL (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 111 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR ENCARGADO OFICINA DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL
MAT. : QUE SE ARREGLEN O REPAREN LUMINARIAS EN VILLA EL ALAMO (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 112 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR COMISARIO DE CARABINEROS DE SAN FERNANDO
MAT. : SOLICITA REALIZAR RONDAS MÁS SEGUIDO EN LOS SECTORES RURALES CON EL FIN DE EVITAR ACTOS DELICTUALES (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 116 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
MAT. : SOLICITA LA INSTALACION DE BALDOSAS EN AVENIDA MANUEL RODRIGUEZ, CONSULTAR POR OBRAS EN CANCHA DE FÚTBOL DE PUENTE NEGRO, SOLICITA PROYECTO MEJORAMIENTO CANAL DE CALLE CENTENARIO (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 117 DE SEÑOR ALCALDE (S) DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016
A : SEÑOR ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES
MAT. : SE INSISTE EN QUE EL CAMION ALJIBE PASE TIRANDO AGUA POR SECTOR NINCUNLAUTA Y VILLA LAS ARAUCARIAS (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 26 DE RENTAS Y PATENTES DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016
A : SECRETARÍA MUNICIPAL
MAT. : RTE. SOLICITUD DE PATENTE TEMPORAL DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO, DE RESIDENCIAL, A NOMBRE DE EDUARDO ESPINA GONZÁLEZ.

La Concejala señora Karol Muñoz consulta si estas solicitudes se despachan con el nombre de cada concejal que las requiere y no a nombre de todos los Concejales, ya que en muchas de ellas no las comparte.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira señala que lo que él solicita es que se contrate personas que realicen un seguimiento a las subvenciones Municipales, y a aquellas que no cumplan con el objetivo por el cual se ha otorgado la subvención no se les dé más subvención.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. SECMUN N° 03 DE FECHA ENERO 07 DE 2016
A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
MAT. : RTE. SOLICITUDES DE LOS SEÑORES CONCEJALES REALIZASDAS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE ENERO DE 2016.

ORD. SECMUN N° 04 DE FECHA ENERO 19 DE 2016

A : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA OFICIAR A CORE PARA QUE SE PREOCUPE DE TIPO DER PLANTA DE TRATAMIENTO ALCANTARILLADO PUENTE NEGRO. ADEMÁS QUE SR. ROLDÁN PRESENTE CARTA GANTT SOBRE PROYECTO ALCANTARILLADO.

ORD. SECMUN N° 05 DE FECHA ENERO 19 DE 2016

A : SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MAT. : POR SOLICITUD EFECTUADA POR EL SEÑOR CONCEJAL PABLO SILVA EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DIA 5 DE ENERO DE 2016, SE REQUIERE INFORMACION RESPECTO A LO DENUNCIADO POR USTED EN 34° SESION ORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LO QUE SE REFIERE A ANOMALIAS POR ATRAVIESO DE CANAL BAJO LÍNEA FÉRREA CON MOTIVO DE PROYECTO PASO A DESNIVEL MANSO DE VELASCO.

ORD. SECMUN N° 15 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR ASESOR JURIDICO
MAT. : SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR CONTRATO DE EMPRESA STARCO POR RECOLECCION DE RESIDUOS LOS DIAS FESTIVOS

ORD. SECMUN N° 6 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
MAT. : RTE, SOLICITUDES EFECTUADAS POR SEÑORES CONCEJALES EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016.

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que proceda a leer el Acta correspondiente.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
FEBRERO 01 DEL 2016
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 01 día del mes de febrero de 2016, siendo las 09:50 horas. Se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Gabriel Bilbao Salinas y Felipe Rivadeneira Troncoso. Así mismo concurre el Concejal señor Pablo Silva Pérez.

Asiste además el Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra.

Temas

- Patentes Temporales de Alcohol Termas del Flaco
- Subvenciones Municipales

Patentes Temporales de Alcohol Termas del Flaco

El Señor Presidente de la Comisión, informa que han llegado los siguientes Ordinarios con solicitudes de Patentes Temporales de Termas del Flaco:

Ord. N° 17 de fecha 14 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Ord. N° 18 de fecha 13 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Ord. N° 20 de fecha 14 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Ord. N° 24 de fecha 25 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Ord. N° 25 de fecha 25 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Ord. N° 26 de fecha 14 de enero de 2016, del departamento de Rentas y Patentes

Todas estas patentes cuentan con su resolución sanitaria y todos las demás antecedentes para poder otorgarlas, las patentes son las siguientes:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO DE PATENTE	DIRECCION
Eduardo Espina González	Residencial	Calle Las Rosas N° 310,
Julia Sandoval Fuenzalida	Depósitos de Bebidas Alcohólicas	Calle Principal S/N Termas del Flaco
Carmen Victoria Cáceres Poblete	Residencial	Termas del Flaco
Zoila Lizama Rojas	Residencial	Termas del Flaco S/N
María Angélica Arce Alarcón	Residencial	Leonardo Bassano S/N Termas del Flaco
María Isabel Galaz Vergara	Residencial	Ernesto Guzmán N° 1 Termas del Flaco

Una vez analizadas dichas patentes, la Comisión acuerda proponer al Concejo su aprobación.

Subvenciones Municipales

- El señor presidente de la Comisión don Carlos Urzúa Morales indica que se ha recibido el Oficio N° 29 con la solicitud de proyecto postulante a subvención del: **“Club de Cueca y Recreación Los Copihues”**.

Nombre del proyecto: XIII Encuentro nacional del Folclor

Descripción del proyecto: se hace gestión de la confirmación de participantes, cotizaciones de iluminación, premios de candidatos, afiches, etc. Se realiza programa de actividades quedando en 4 días

Número de beneficiarios indirectos: 500 a 2000 personas

Costo total	: \$11.729.374
Monto solicitado	: \$8.829.374
Aporte de la organización solicitante	: \$2.900.000

Una vez analizada la subvención, la Comisión acuerda proponer al Concejo, dejar pendiente esta subvención ya que el evento a realizar ya se habría llevado a cabo y de acuerdo a información entregada tanto por el Administrador Municipal como por el Director de Administrador y Finanzas, ya se habría financiado por parte del Municipio algunos gastos (Iluminación, amplificación, escenario, premios)

- El señor presidente de la Comisión don Carlos Urzúa Morales indica que se ha recibido el Oficio N° 39 con la solicitud de proyecto postulante a subvención de: **“Club Deportivo Tinguiririca San Fernando”**

Nombre del proyecto: Participación en Liga Nacional de Basquetbol 2015-2016

Descripción del proyecto: Participación en la LNB, el objetivo es financiar una parcialidad de vital importancia, para así poder tener a San Fernando en lo más alto del Basquetbol profesional en Chile.

Costo total	: \$11.500.000
Monto solicitado	: \$5.000.000
Aporte de la organización al solicitante	: \$6.500.000

Una vez analizada la subvención, la Comisión en atención a que la participación del Club es en el campeonato 2015-2016 y al parecer el Club ya no está participando, además de poder confundirse con la subvención 2016, la comisión acuerda dejar pendiente esta subvención para su aclaración.

- El señor presidente de la Comisión don Carlos Urzúa Morales indica que se ha recibido el Oficio N° 30 con la solicitud de proyecto postulante a subvención de: **“Club Deportivo Tomas Lawrence”**

Nombre del proyecto: Programa de Actividades año 2016

Descripción del proyecto: El objetivo es poder financiar parte del costo total que cuesta participar en diferentes torneos durante el año y financiar la reposición del techo del gimnasio.

Costo total	: \$17.449.983
Monto solicitado	: \$15.699.983
Aporte de la organización al solicitante	: \$1.750.000

Una vez analizada la subvención, la Comisión acuerda proponer al Concejo la aprobación de parte de los recursos solicitados para transporte (viajes), el monto lo propondrá el Señor Alcalde, en relación a los recursos solicitados para el cambio de techumbre, la comisión acuerda proponer al Concejo que la Administración vía Secplan asesore a la organización para postular a financiamiento externo, IND, 2%, PMU, FRIL, etc.

Sin otro tema que tratar, el Presidente de la Comisión da por terminada la sesión, siendo las 10:55 horas.

CARLOS URZÚA MORALES
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
PROYECTO Y PRESUPUESTO

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente (S) informa que se encuentra presente el señor Pablo Bravo Cruz Alcalde (S) quien informará al respecto.

El señor Alcalde (S) informa que el día jueves 14 de enero se llevó a cabo la quinta sesión del Consejo de Seguridad Pública en donde el principal tema a tratar fue el avance del diagnóstico comunal de seguridad pública.

El señor Alcalde (S) informa que el día 20 de enero se inauguró la Posta de las Termas del Flaco. Agrega que ese mismo día 20 de enero se realizó la Fiesta del Roto Chileno en el Museo Nincunlauta.

El señor Alcalde (S) informa que el viernes 22 de enero se realizó la Certificación de los cursos del Programa Más Capaz, patrocinado por el SENCE, en donde 80 personas fueron beneficiadas con estos cursos. Agrega que ese mismo día 22 de enero se dio inicio al Encuentro de Folcklor, organizado por el Club de Cueva Los Copihues.

El señor Alcalde (S) señala que el día lunes 25 de enero el Serviu hizo entrega de 31 subsidios del Programa Protección al Patrimonio Familiar en el Salón de Concejo Municipal.

El señor Alcalde (S) informa que el 26 de enero se realizó el almuerzo del Encuentro Provincial del Programa Familias, seguridad y oportunidades de la Provincia de Colchagua.

El señor Alcalde (S) señala que el día miércoles 27 de enero se participó de la Ceremonia de entrega de mando de la Prefectura Colchagua donde asume el Coronel Ricardo Yáñez Reveco.

El señor Alcalde (S) informa que el día jueves 28 de enero se realizó el Cierre del Proyecto Uso de Energía Solar para Descontaminación del Aire, de la Agrupación AYME.

El señor Alcalde (S) indica que la actividad de la Fiesta del Agua se ha realizado con total normalidad en los siguientes sectores: Polonia, Miraflores, Quilapán, Angostura, Camino Real, Población Santa Elena, Población San Martín, Villa Real, Población O'Higgins, Villa Jardines del Sur, Estadio – Calle Nueva, Villa Don Darío, Villa San Marcos, Villa Paul Harris, La Ramada, Población San Basilio, Villa La Palma, Villa Centinela, Población 11 de septiembre, Villa Las Tinajas I y II y Villa Gabriela Mistral.

El señor Alcalde (S) informa que el fin de semana del 27 se realizó el Primer Encuentro de 4 x 4 del Paso Las Damas con la comunidad de San Rafael.

El Concejal señor Mario González manifiesta que en un tema tan importante y preocupante como es la seguridad de la ciudad y del país, en donde se intervendrá con cerca de 800 millones haciendo diagnóstico, participando todas las Juntas de Vecinos y otras Organizaciones, no se invitó a los señores Concejales siendo que la invitación llegó por medio del señor Alcalde. El concejal manifiesta su molestia ya que es un tema contingente y preocupante en las que los vecinos se quejan directamente con los señores Concejales. Agrega que el tema del Encuentro con la comunidad de San Rafael fue muy interesante e importante, ya que por el lado chileno se tenía que hacer el mayor esfuerzo por llegar al Ito, frente a las adversidades y empezando de menor a mayor, está muy bueno, camino que ahora se valora enormemente, señala que por el lado Argentino está muy malo. Solicita que se vea a la brevedad el camino por el lado argentino.

El señor Pablo Bravo señala que en reunión sostenida con argentinos que estuvieron en Las Termas se trató el tema del camino, pero el intendente no se ha pronunciado, por tanto se realizó un compromiso con estas personas y con la Comisión Paso Las Damas de hacer presión para mejorar el camino.

El señor Gabriel Bilbao señala que el tema de seguridad público es muy importante, pero considera que se tiene un Intendente ausente con la Comuna. Hay muchos temas en los que no ha pasado nada, Avda. José María Palacios no tiene para cuando, trabajos de Manso de Velasco, Piscina Municipal, por lo que solicita al señor Administrador hacérselo saber al señor Intendente.

El señor Administrador indica que en reunión sostenida con Secplac se va a tratar de hacer presión por medio del CORE, tal como se hizo con el Alcantarillado de Puente Negro de que se realice cuanto antes el tema de pavimentación de Los Palacios.

La Concejala señora Karol Muñoz señala que dentro de los participantes de la mesa de seguridad pública se encuentran 3 Concejales y manifiesta su molestia por no ser considerados ni invitados a las sesiones, indica que existe un desorden claro y evidente por parte de la Administración que finalmente recae en que los Concejales no pueden expresar lo que los ciudadanos encomiendan en un tema tan sensible como es de seguridad pública. Manifiesta que ella fue la primera en alzar la voz cuando realizó crítica a esta administración por la falta de transparencia al hablar de drogas y hacerse responsable en el caso de la plantación de marihuana y su proceso. En ese periodo donde el Alcalde no entendió el reclamo y la búsqueda de responsables, concluyendo en demanda por injurias y calumnias a su persona, logrando distraer la atención pública y a las policías respectivas, ya que nunca fue investigado, analizado, procedimiento legal no existió nunca. Agrega que el tema de drogas y delincuencia en nuestra ciudad se ha masificado, y hay que hacer las respectivas denuncias.

El Concejal señor Mario González solicita que el Consejo de Seguridad Ciudadana asista a alguna Sesión de Concejo y explique el estudio realizado en la Comuna.

El señor Presidente (S) manifiesta que concuerda con el tema de que no se invite a los señores Concejales a diversas actividades, entre estas lo que es tan importante para la Comuna como la Seguridad Ciudadana, y más si se trata de un desorden de la administración, requiere que esto no vuelva a ocurrir. Al mismo tiempo solicita la presencia de Secplac en una próxima Sesión, con la finalidad de que explique qué pasa con la piscina Municipal ya que los recursos efectivamente se encuentran desde hace tiempo.

El señor Alcalde (S) señala que efectivamente los dineros para la piscina Municipal llegaron, pero las Empresas no han cumplido con el perfil exigido en la licitación y no se ha podido adjudicar.

- **TEMAS:**

➤ **SEMINARIO “CIUDADES, VERDES, ECOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LA BASURA”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TACNA – PERÚ, ENTRE LOS DÍAS 16 AL 21 DE FEBERRO 2016**

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que ha llegado invitación al Seminario “Ciudades verdes, Ecología y Tratamiento de la Basura” que se realizará en la ciudad de Tacna - Perú, entre los días 16 al 21 de febrero de 2016.

El señor Presidente (S) consulta que Concejales desean asistir.

La Concejala señora Karol Muñoz Pérez manifiesta su intención de asistir al Seminario “Ciudades verdes, Ecología y Tratamiento de la Basura” que se realizará en la ciudad de Tacna - Perú, entre los días 16 al 21 de febrero de 2016.

El señor Presidente (S) somete a aprobación del Concejo Municipal la asistencia de la Concejala señora Karol Muñoz Pérez al Seminario “Ciudades verdes, Ecología y Tratamiento de la Basura” que se realizará en la ciudad de Tacna - Perú, entre los días 16 al 21 de febrero de 2016.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala señora Karol Muñoz Pérez al Seminario “Ciudades verdes, Ecología y Tratamiento de la Basura” que se realizará en la ciudad de Tacna - Perú, entre los días 16 al 21 de febrero de 2016.

Se deja constancia que la Concejala Muñoz lo hará en vehículo particular Placa Patente CWSP-24 saliendo de San Fernando el día jueves 12 de febrero regresando el día 25 de febrero de 2016.

➤ **PATENTES TEMPORAL DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO**

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto don Carlos Urzúa Morales para que informe al respecto.

El Concejal Urzúa señala que estas Patentes Temporales de Alcohol se analizaron y trataron en la Comisión del día de ayer 1 de febrero del 2016, que acaba de dar lectura y que forma parte de la presente acta, encontrándose todos los antecedentes completos, por tanto la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal las Patentes Temporales de Alcohol de:

- Residencial, Eduardo Espina González, Calle Las Posas N° 310, Termas del Flaco.
- Depósito de Bebidas Alcohólicas, Julia Sandoval Fuenzalida, Calle Principal S/N, Termas del Flaco.
- Residencial, Carmen Victoria Cáceres Poblete, Camino Internacional S/N Termas del Flaco.
- Residencial, Zoila Lizama Rojas, Camino Internacional S/N Termas del Flaco.
- Residencial, María Angélica Arce Alarcón, Calle Leonardo Bassano S/N, Termas del Flaco.
- Residencial, María Isabel Galaz Vergara, Calle Ernesto Guzmán N°1, Termas del Flaco.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, las Patentes Temporales de Alcohol señaladas precedentemente.

➤ **SUBVENCIÓN MUNICIPAL ORGANIZACIÓN “CLUB DE CUECA Y RECREACIÓN LOS COPIHUES”**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa para que informe al respecto.

El Concejal Urzúa informa que esta Subvención se trató en Comisión del 01 de febrero de 2016 y había quedado pendiente y que de acuerdo a información entregada tanto por el Administrador Municipal como por el Director de Administración y Finanzas, ya se habría financiado por parte del Municipio algunos gastos (Iluminación, amplificación, escenario, premios), por tanto sólo falta un saldo de la Subvención solicitada, por lo que requiere que el señor Administrador municipal señale cuanto es el monto faltante.

El señor Administrador Municipal señala que según lo consultado al Director de Finanzas y corroborado con el Director de la Organización, sólo serían \$600.000.-

El señor Presidente (S) consulta con el señor Alcalde (S) cual sería el monto propuesto para esta Subvención.

El señor Alcalde (S) propone al Concejo Municipal un monto de \$600.000.- a la Organización Club de Cueca y Recreación Los Copihues.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal otorgar una Subvención Municipal a la Organización “Club de Cueca y Recreación Los Copihues” por un monto de \$600.000.-

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Subvención Municipal a la Organización “Club de Cueca y Recreación Los Copihues” por un monto de \$600.000.-

➤ **SUBVENCIÓN MUNICIPAL ORGANIZACIÓN “CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO”**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa para que informe al respecto.

El Concejal Urzúa señala que la Comisión acordó solicitar a la Organización la aclaración de la participación del Club ya que el campeonato era periodo 2015-2016 y al parecer el Club ya no está participando, además se puede confundir con la subvención 2016. Agrega que la Organización aclaró el tema informando que esta se debía a una pre- temporada.

El señor Presidente (S) consulta con el señor Alcalde (S) cual sería el monto propuesto para esta Subvención.

El señor Alcalde (S) propone al Concejo Municipal un monto de \$5.000.000.- a la Organización Club Deportivo Tinguiririca San Fernando.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal otorgar una Subvención Municipal a la Organización “Club Deportivo Tinguiririca San Fernando” por un monto de \$5.000.000.-

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Subvención Municipal a la Organización “Club Deportivo Tinguiririca San Fernando” por un monto de \$5.000.000.-

➤ **SUBVENCIÓN MUNICIPAL ORGANIZACIÓN “CLUB DEPORTIVO TOMÁS LAWRENCE”**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa para que informe al respecto.

El Concejal Urzúa señala que la Comisión acordó proponer al Concejo la aprobación de parte de los recursos solicitados para transporte (viajes) y en relación a los recursos solicitados para el cambio de techumbre, la comisión acuerda proponer al Concejo que la Administración vía Secplan asesore a la organización para postular a financiamiento externo, IND, 2%, PMU, FRIL, etc.

El Concejal señor Mario González solicita que el cambio de techumbre se realice con dineros Municipales, ya que postularlo a FRIL, PMU, etc., se demorará demasiado.

El señor Administrador Municipal compromete los dineros que se reciban en el primer trimestre del Casino Monticello sea utilizados para la reparación de la techumbre del Club Tomás Laurence.

El señor Presidente (S) consulta con el señor Alcalde (S) cual sería el monto propuesto para esta Subvención.

El señor Alcalde (S) propone al Concejo Municipal un monto de \$5.699.983.- a la Organización Club Deportivo Tomás Lawrence.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal otorgar una Subvención Municipal a la Organización “Club Deportivo Tomás Lawrence” por un monto de \$5.699.983.-

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Subvención Municipal a la Organización “Club Deportivo Tomás Lawrence” por un monto de \$5.699.983.-

INCIDENTES

El Concejal señor Felipe Rivadeneira: Insiste que los eventos existentes en Puente Negro sean reparados a la brevedad ya que la cantidad de vehículos que transitan por ahí en esta época es mucho.

Felicita a la Administración por los viajes a la localidad de Bucalemu para los Adultos Mayores.

El Concejal señor Mario González: Solicita que se cumpla el compromiso con las personas de La Rufina por el receptáculo, de cancelar cuanto antes.

Requiere saber en qué va la situación de las Contribuciones de las Termas del Flaco.

Insiste en la situación contractual del señor Juan Soto, quien se encuentra inhabilitado por Contraloría por 5 años para ejercer cargo público, y ha sido contratado en la Corporación Municipal.

Solicita Comisión para modificar la Ordenanza de Aseo y Ornato, ya que hay falencia en esta porque no habla de la obligatoriedad de limpieza en los pastizales del sector urbano, en poblaciones y terrenos particulares.

Requiere información correspondiente al próximo Clasificadorio de Rodeo, como los arreglos que se están efectuando, entre estas la carga soportante, hay cambio de tablonos, cálculo estructural, aporte Municipal, etc.

Solicita que se aclare la situación sobre la Posta de las Termas del Flaco porque esta es privada, por tanto no se pueden comprometer medicamentos e insumos desde la Corporación.

La Concejala Karol Muñoz: Reitera el pronunciamiento del asesor Jurídico y a la Unidad de Control sobre cuándo se debe rendir la asistencia a los Cursos y/o Seminarios de los señores Concejales.

Insiste en la investigación sobre los cobros que se realizaban o realizan en el Centro Cultural sin rendir cuenta a la mesa de Concejales y de la responsabilidad que recae sobre el señor Hernán Martínez, requiere que si se ha realizado la investigación, sumario, se informe al respecto.

Solicita saber si se envió la carta a la Seremi de Medio Ambiente para que pueda fiscalizar los desechos de la Empresa vecina de la calle Los Palacios, por la gran emanación de olores.

Requiere prontamente respuesta sobre el contrato del señor Ibertti y si se le quitó la potestad sobre la causa de las termas del Flaco.

Solicita información con respecto al terreno que se le iba a facilitar a la Empresa que está efectuando los trabajos en la vía San Fernando – Santa Cruz.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Solicita que se pinte Paso de cebra en calle Laja con Manso de Velasco y en calle Rancagua con Manso de Velasco. Solicita investigar situación del kiosco itinerante que se ubica en Avda. Manuel Rodríguez con Avda. Bdo. O'Higgins. Requiere que se efectúe reunión con el señor Intendente para tratar el Proyecto de Pavimentación de la Avda. Los Palacios.

El Concejal señor Pablo Silva: Solicita que se dé respuesta a solicitud que efectúan los vecinos de la Villa Colchagua Sur. Se adjunta carta.

San Fernando, enero 28 de 2016

Señor
Luis Berwart Araya
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Fernando
PRESENTE

REF.: SOLICITA
SOLUCIÓN A FOCO INFECCIOSO
DE RATONES Y DE SISTEMA DE
RECOLECCIÓN DE AGUAS POR
INUNDACIONES REITERATIVAS
EN ESTE SECTOR.

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo cordialmente, y en virtud de lo expuesto en la referencia, nos permitimos enviarle esta carta para obtener su atención y posible solución a los graves problemas que como comunidad y sociedad civil nos aquejan.

Somos alrededor de **250 personas** que vivimos en **Villa Colchagua Sur**, y muchos de ellos y ellas en su mayoría somos adultos mayores, cabe hacer presente que también se nos han ido sumando familias de los dueños de casa con sus hijos e hijas, detalle no menor, ya que en esta villa viven muchos niños y niñas, las que deben convivir a diario con distintos focos de peligrosidad, afectando la integridad de cada uno de los habitantes de este sector.

1.- Foco de infección originado por roedores (pericotes: Originado por la nula mantención o, mejor dicho, cero mantenciones que se realiza al canal que pasa por detrás de nuestros hogares, se ha convertido en dolor de cabeza para todas y todos los vecinos y vecinas, ya que diariamente debemos hacernos un lado para que los roedores no pasen por nuestros pies, cabe hacer presente como se ha señalado más arriba que es un paso obligado de adultos mayores, niños y niñas.

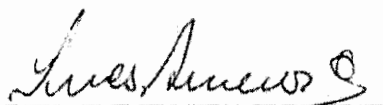
2.- Foco de delincuencia: Hace algunos años atrás, esta villa era muy tranquila, hace algún tiempo, los vecinos hemos sido afectados por delincuentes que han entrado a nuestros hogares, afectando nuestra paz y armonía, esto se origina por la escasa luminosidad que existe en la **entrada del "Callejón Los Palacios"**, la cual se hace muy apetecible por delincuentes que aprovechan esta oscuridad para delinquir.

3.- Foco de Inundación: Cada año en época invernal nos vemos en situación de riesgo de inundación debido a la gran cantidad de agua que fluye por nuestras calles. Si bien es

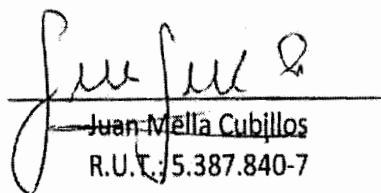
cierto, en nuestro sector existe un sistema de decantación de aguas lluvias, el cual colapsa apenas comienza a llover, provocando terror en los adultos mayores que viven en este sector, ya que son ellos mismos los que salen con palas a tratar de sacar el agua que se entra a sus casas. Por tanto, **solicitamos la construcción de un sistema anexo de recolección de aguas de forma inmediata.** En esta villa existen bajo tierra unos tubos, los cuales deberían cumplir la función de decantación, pero por trabajos de reparación del puente de ingreso a la villa estos fueron sellados. (Se adjuntan imágenes relacionadas con dicho trabajo de decantación incluso).

Por todo lo anterior, es que solicitamos, tenga a bien realizar una inspección presencial a nuestra villa para que se cerciore de lo detallado, junto con invitarlo a usted, se hará extensiva la invitación para los consejeros regionales y también a la Diputada Sra. Alejandra Sepúlveda y el Sr. Javier Macaya Danus, ya que, como sociedad civil y gran parte, adultos mayores, nos vemos y sentimos discriminados por las autoridades regionales ya que estamos en absoluto abandono, consideramos una falta grave a nuestra salud mental y física por los riesgos expuestos.

Se despide cordialmente de Usted, esperando una muy pronta y favorable respuesta.



Inés Riveros Orrego
R.U.T.: 4.409.529-7



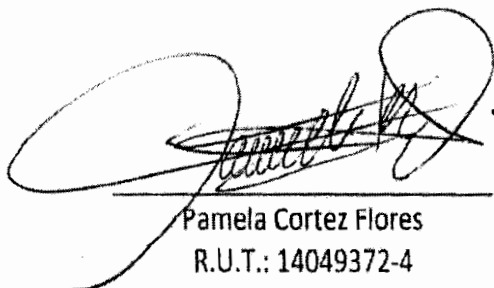
Juan Mella Cubillos
R.U.T.: 5.387.840-7



Mónica Araya Villablanca
R.U.T.: 7.866.207-7



Carlos Cabrera Pontigo
R.U.T.: 4.961.753-4



Pamela Cortez Flores
R.U.T.: 14049372-4



Domingo Fariás Pérez
R.U.T.: 4.716.453-2

Requiere que se retire la basura de la limpieza realizada en la Plaza de la Villa Los Lingues.

Solicita que se repongan los aros de los arcos de basquetbol en las canchas del Parque Los Barrios, si bien es cierto que son los propios vecinos los que los sacan es de responsabilidad del Municipio reponerlos.

Solicita que se reemplacen las máquinas de ejercicios que fueron instaladas incompletas por unas que funcionen y completas en la Plaza de la Villa Los Lingues.

Requiere que se reparen los reductores de velocidad ubicados fuera Sede Social de Angostura o bien instalar un disco pare.

Solicita conocer los montos de las indemnizaciones efectuadas a funcionarios de la Corporación a quienes se les dió término de contrato.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 13:55 horas.

Para conformidad firman,



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL

PRESIDENTE (S) DE CONCEJO MUNICIPAL